

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS



**Compromiso de Unidad para Avanzar;**



### **JULBRINNER SALAS BENAVIDES**

Biólogo con énfasis en Ecología  
Magíster en Recursos Hidrobiológicos Continentales  
Candidato Doctorado en Ciencias Agrarias.

Docente Asociado adscrito al Departamento de Recursos Hidrobiológicos  
Facultad de Ciencias Pecuarias, Programa de Ingeniería en Producción  
Acuícola.

Directivo Asociación de Docentes Catedráticos de la Universidad de Nariño -  
ASPROCAT

Teléfono Celular: 3116323442

E-mail: [biojull77@gmail.com](mailto:biojull77@gmail.com) – [jsalasb@ut.edu.co](mailto:jsalasb@ut.edu.co)

Facebook: <https://www.facebook.com/Julbrinner-Salas-Benavides-Director-IPA-2021-2024-101149202079909>

### **PLAN DE GOBIERNO**

**¡Compromiso de Unidad para Avanzar!**

Programa de Ingeniería en Producción Acuícola

### **INVESTIGACION**

La Investigación-acción del Programa deberá responder a un Contrato social dirigido a estructurar una formación académica que responda efectivamente a los nuevos retos históricos como La paz, la participación, desarrollo sostenible y convivencia armónica. En este marco social, el Programa, la Universidad debe aceptar el desafío de la responsabilidad social, incidiendo en la concreción del nuevo contrato social, ofreciendo: (1) "Democracia a través de la formación de estudiantes y ciudadanos responsables, (2) más Ciencia responsable, lúcida y abierta a la solución de los problemas sociales de la humanidad, y (3) mejor Desarrollo equitativo, innovador y sostenible, con profesionales competentes y comprometidos."(François Vallaëys).

#### **Objetivo.**

Viabilizar la investigación como compromiso social de la formación académica de los educandos en respuesta a los retos de la paz, el desarrollo sostenible y la convivencia armónica.



## ESTRATEGIAS

- Meetings de investigación con pertinencia de estudiantes, docentes y administrativos.
- Fortalecer la investigación mediante el diseño de Convocatoria abierta a proyectos, programas y grupos de investigación.
- Fortalecer las líneas de investigación de acuerdo a las competencias básicas y disciplinares de los Ingenieros en Producción Acuicola.
- Implementar los acuerdos de Derechos de autor de los proyectos de investigación docente y estudiantil (revisar el régimen de auxiliar de investigación).
- Definir o fortalecer los canales de divulgación del conocimiento científico del Programa (Pagina WEB del Programa).
- Definir o fortalecer los canales de publicación del conocimiento científico del Programa (Revista del Programa).
- Auspiciar o fortalecer las Redes de cooperación interinstitucional e interdisciplinar.
- Auspiciar o fortalecer las Redes de cooperación nacional e internacional.
- Divulgar los programas de investigación.
- Crear el observatorio de investigación formativa y aplicada intrainstitucional y externa a la institución.
- Incorporar a nivel del Programas (áreas pertinentes), las propuestas de investigación gubernamentales del orden regional y nacional.

## DOCENCIA

La actividad docente en la Universidad, enfrenta problemas-oportunidades y desafíos que permea un sinnúmero de situaciones, potencialidades y retos de la educación superior, lo que nos lleva a la complejidad no solo de su ejercicio, sino de su comprensión en el momento actual; en consecuencia, el quehacer didáctico, las prácticas docentes, la pedagogía y el saber pedagógico y ciertas caracterizaciones particulares de la docencia universitaria se debe abordar desde su comprensión, problemáticas e identidad docente.

En igual sentido, las actuales condiciones de formación en la educación superior y el tipo de usuarios que entran en el proceso de enseñanza aprendizaje (adolescentes, jóvenes, adultos) generan múltiples retos para la docencia, que encuentran en la didáctica un referente importante para atender a las demandas de la actividad de enseñanza en la Universidad, destacando así, la necesidad que tienen los profesores para contar con nuevos métodos y técnicas que les permitan responder a los retos de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.



### Objetivo.

Orientar con las herramientas, competencias y conocimientos necesarios adquiridos el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos en un nivel superior, a través de la materializado de trabajos prácticos, proyecciones y argumentaciones del devenir laboral, profesional y la cotidianidad.

### ESTRATEGIAS.

- Fortalecer el quehacer didáctico, las prácticas docentes, la pedagogía y el saber pedagógico y ciertas caracterizaciones particulares de la docencia universitaria desde su comprensión, problemáticas e identidad docente.
- Acompañamiento docente y estudiantil en las decisiones académicas del Programa.
- Ampliar la labor docente de acuerdo las proyecciones de investigación e interacción social del Programa.
- Fortalecer los programas de Flexibilidad y Nivelación desarrollados por la Universidad de Nariño.
- Articulación de la docencia con el Sistema de bienestar universitario frente a una estrategia para adolescentes y jóvenes vulnerables.
- Cartelera de divulgación de los procesos de Docencia, Estudiantes, Investigación e Interacción social del Programa.
- Capacitación pedagógica de docentes reflejada en la labor docente.
- Meetings de estudiantes y docentes independientes y/o vinculantes.
- Gestión de convocatorias para estudiantes del Programa, que apoyen los procesos de nivelación académica de sus compañeros en los diferentes semestres.
- Presentación de programas con prácticas y evaluación del cumplimiento de las mismas.
- Cualificación y capacitación docente
- Gestionar la ampliación de las competencias disciplinares del Programa de acuerdo a las emergentes exigencias profesionales.
- Plan de residencia académica de docentes de orden nacional e internacional en doble vía para el Programa.
- Veeduría de la evaluación docente (labor académica e investigación).
- Veeduría de los procesos de convocatoria docente tiempo completo, catedráticos y aquellos de Orden de prestación de servicios.



## INTERACCIÓN SOCIAL

La conjunción y preparación estamentaria de Estudiantes, Docentes y Directivos será imprescindible para contribuir en la generación de la cultura de convivencia y paz en el marco del posconflicto del País, que significará adecuar currículos humanizantes, proyectos donde las competencias ciudadanas serán la ruta de los derechos para alcanzar un desarrollo integral y alternativo en el marco de la Pertinencia Social como la razón de ser de la Universidad de Nariño.

Será imprescindible Junto al eje de convivencia, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en el escenario de la acuicultura y el ecoturismo de la región y desde Nariño para la nación, como áreas a privilegiar en los procesos de formación y de investigación como pilares misionales de nuestra Alma mater.

### Objetivo.

Avanzar en la pertinencia social de la Universidad de Nariño con currículos humanizantes que proyecten las competencias ciudadanas para alcanzar un desarrollo integral y alternativo en el marco de la ciencia, la cultura, la convivencia y la paz.

### ESTRATEGIAS.

- Divulgar y Visibilizar el Programa de Ingeniería en Producción Acuícola en los escenarios educativos, políticos y sociales del Estado.
- Vinculación del Programa a la cultura, actividades lúdicas y recreativas en la Universalidad y en los entornos.
- Meetings de estudiantes y/o profesionales de Ingeniería en Producción Acuícola del orden disciplinario e interdisciplinario.
- Fortalecer el Liderazgo y los Valores profesionales de los estudiantes y Profesionales de ingeniería en Producción Acuícola.
- Promover y fortalecer los Comités estudiantiles.
- Consolidar Comités académicos de competencias estudiantes para asumir las monitorias de semestres inferiores.
- Consolidar el soporte institucional pertinente, en actividades que apoyen las practicas académicas por fuera de aquellas reglamentadas vía estatutaria (en ausencia de recursos económicos por parte de los Estudiantes).
- Fortalecer la promoción del Programa en el ámbito interdisciplinario en el contexto regional, nacional.
- Incorporar a nivel del Programa, en las áreas pertinentes, las propuestas gubernamentales del orden regional y nacional.



- Articular (Insertar) el Programa en las áreas pertinentes, las propuestas propias ante entidades gubernamentales del orden regional y nacional.
- Conformar un Comité de delegados en representación del Programa ante organismos institucionales internos y externos (Plan de desarrollo Regional).
- Fomentar la participación del Programa en Eventos ambientales (Universidad - Región).
- Programa al aire (Radio Universidad de Nariño, Unidad de televisión Universidad de Nariño y World Wide Web).
- Fortalecer los Comités independientes con participación en el quehacer del Programa.
- Implementar el observatorio de egresadas y egresados del Programa.
- Gestionar la agencia para la empleabilidad y la productividad laboral del sector asociado al Programa.
- Retomar las mesas de concertación de la Ley del Ingeniero en Producción Acuícola.
- Articular al Programa en bienestar universitario frente a una estrategia para adolescentes y jóvenes vulnerables.
- Articular el Programa en la Implementación de la Reforma Profunda y la Acreditación del Departamento de Recursos Hidrobiológicos y la Universidad de Nariño.
- Articular el Programa para participar y liderar la reforma a la Ley de Educación Superior.

## INFRAESTRUCTURA

La infraestructura es la suma de los materiales institucionales, personales y físicos que sustentan una economía y contribuyen a la remuneración de sus factores desde la asignación oportuna de recursos, y el derecho económico de las actividades (Buhr, 2009).

Será a partir de este conocimiento, como este plan de gobierno reconocerá, desarrollará y gestionara la infraestructura material que integra los bienes de capital que, en forma de equipamiento, facilitan entre otras, las comunicaciones, el transporte, la educación, la salud y producción en todos sus ámbitos de aplicación.

La función económica de la infraestructura, es contribuir para que la producción, en particular la producción educativa en su dimensión individual social (receptor de los efectos del proceso educativo, el desarrollo de la personalidad individual), dimensión temporal (materialización de los resultados educativos), dimensión económica (satisfacción, capacidad productiva de individuos y del país) y dimensión de conocimiento (adquisición de conocimientos técnicos y destrezas





psicomotrices, actitudes, valores, valores democráticos, cultura y estabilidad social), sea factible, debido a que su naturaleza física y su costo es inaccesible para los agentes sociales individuales (estudiante y sus hogares, entre otros).

La infraestructura institucional, incluye todos los hábitos sociales y el establecimiento de las reglas formales y las restricciones informales (convenciones y normas de comportamiento) para dar forma a la mejor interacción humana. Finalmente, la infraestructura personal comprende el número, la estructura y las propiedades relevantes de la población activa (la oferta laboral de una economía), independientemente de si la fuerza laboral está empleada o desempleada.

### **Objetivo.**

Conservar, desarrollar, y operar la infraestructura física y áreas propias y comunes de la institución educativa con criterios, normas y principios de sustentabilidad, para el adecuado cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas del Programa.

### **ESTRATEGIAS.**

- Conservar la planta física, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las funciones misionales del Programa y la Universidad de Nariño.
- Conservar la planta física, infraestructura y equipamiento, con objeto de preservar su vida útil y asegurar las actividades propias, las cuales se desarrollarán en un marco seguro, confortable y sustentable.
- Desarrollar la planta física, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las funciones misionales (Docencia, Investigación e Interacción social) del Programa y la Universidad de Nariño.
- Desarrollar la planta física, infraestructura y equipamiento, con objeto de preservar su vida útil y asegurar las actividades propias, las cuales se desarrollarán en un marco seguro, confortable y sustentable.
- Diseñar colectivamente proyectos arquitectónicos para obras de construcción, remodelación o adecuación para apropiar espacios físicos que contribuyan al desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas de la Institución.
- Gestionar el desarrollo de proyectos de construcción, ampliación y adecuación de la planta física e infraestructura, que demandan las dependencias de administración, docencia y laboratorios de investigación, bajo un contexto sustentable para contribuir al desarrollo de las actividades sustantivas del Programa e Institución.



- Implementar proyectos arquitectónicos para obras de construcción, remodelación o adecuación para disponer de espacios físicos que contribuyan al desarrollo de las actividades misionales del Programa y la Institución.
- Gestionar la flota de transporte universitario, así como el mantenimiento que demanden los vehículos de la institución con el fin de contribuir al desarrollo de las funciones de la misma.
- Coadyuvar con la Dirección de la Facultad de Ciencias Pecuarias, en la gestión y coordinación de las funciones administrativas, mediante el uso eficiente de los recursos disponibles para contribuir al desempeño de las funciones misionales de la Institución.

#### **COMPROMISOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS.**

- Apropiar y aplicar la constitución política de Colombia
- Apropiar y aplicar los estatutos reglamentarios de la institución educativa que representamos.
- Apropiar y aplicar las funciones reglamentarias alusivas al cargo administrativo a asumir.
- Dirección, organización y administración del Programa en busca de la interacción de todo el entorno laboral, para tomar las decisiones más acertadas en el desarrollo del buen desempeño laboral.
- Compromiso, sentido de pertenencia y aprecio por la labor diaria.
- Garantías de participación y seguridad a cada una de las personas que hacen parte del equipo triestamentario del Programa.
- Rendición de cuentas de la gestión administrativa